



DOÑA SOFIA
POLO



► **DS VERTIGINOSA** | RP 421
DS MAREADA 1RA X DOLFINA GUITARRERO

► **DS FANATICA** | RP 445
DS FANTASIA 1RA X OPEN BALLET



DOÑA SOFÍA

P O L O

REMATE 2025

SAVE THE DATE

13.11

19 HS • 📍 Asociación Argentina de Polo, Sede Pilar



INDICE



POTRANCAS

01	RP 439	DS FANTASIOSA	(DS Fantasia 1ra x Dolfina Guitarrero)	P.09
02	RP 421	DS VERTIGINOSA	(DS Mareada 1ra x Dolfina Guitarrero)	P.11
03	RP 438	DS ELSA	(DS Ethel 2da x Dolfina Guitarrero)	P.13
04	RP 446	DS ALMA	(DS Pureza 2da x Chalo Toro)	P.15
05	RP 422	DS FAKE	(DS Farsante 1ra x Chalo Toro)	P.17
06	RP 445	DS FANATICA	(DS Fantasia 1ra x Open Ballet)	P.19
07	RP 432	DS CUADRA	(Dolfina Cuarteta x Dolfina El Boeing)	P.21
08	RP 425	DS ORGULLOSA	(DS Orumba 1ra x Chalo Toro)	P.23
09	RP 417	DS BENDECIDA	(DS Bless My Way 3ra x Open Ballet)	P.25
10	RP 428	DS NOVELERA	(DS Farsante 1ra x DS Popular 5to)	P.27
11	RP 418	DS SILVANA	(DS Silvina Luna 3ra x Open Ballet)	P.29

CRIAS AL PIE

12	RX 782	(DS Mareada 2da x Lode Uno)	P.32
13	RX 1972	(DS Ethel 9na x Chalo Toro)	P.33
14	RX 817	(DS Fantasia 1ra x Lode Uno)	P.34
15	RX 1787	(DS Pureza 3ra x Chalo Toro)	P.35
16	RX 1082	(DS Levicu 1ra x Chalo Toro)	P.36
17	RX 1724	(DS Birra 2da x Chalo Toro)	P.37

MACHOS

18	RP 424	DS SAMSON	(DS Sage 1ra x Chalo Toro)	P.41
19	RP 427	DS FANTASMA	(DS Fantasia 1ra x Chalo Toro)	P.43



Dear friends,

Once again, it is a true pleasure to welcome you to our 2025 Doña Sofia Annual Auction, which will take place on November 13th, in its traditional hybrid format, combining the warmth of our in-person gathering with the possibility of participating from anywhere in the world.

As every year, our proposal maintains the same spirit that has guided us from the very beginning: to innovate without losing our essence, working with passion, purpose, and an unwavering commitment to the genetic excellence of the Argentine Polo Horse.

This 2025 finds us especially proud of the achievements we have reached. In the prestigious Bien Montados competition —the most important breaking and training contest in the country— our DS Mareante, daughter of the clone of Fax Mareada and Machitos Califita (itself a clone of Open Califa), was chosen Best Horse of the Competition, under the guidance of our talented horseman Gregorio “Loló” Pereyra, who also received the First Prize and Grand Champion Award, after reaching the finals in all seven editions of the event.

This achievement perfectly embodies the spirit of Doña Sofia: a unique combination of passion, human talent, and cutting-edge genetics.

We are proud to highlight that DS Mareante is the daughter of two clones, underscoring our close relationship with Kheiron, our sister company and world leader in equine cloning, and our ongoing commitment to scientific innovation in the improvement of the Argentine Polo Horse breed.

We also want to share a very special international achievement: DS Altamira (DS Gualta x D. Popular) was awarded Best Playing Pony in the final of the Gold Cup in England, played by Mia Cambiaso —a recognition that reflects the global reach of Doña Sofia’s genetics and its presence in the most prestigious tournaments around the world.

In addition, we wish to emphasize the leading role of Chalo Toro, clone of Dolfina Toro, one of the star stallions of the Doña Sofia breeding program, whose daughters are beginning to stand out strongly in high-goal polo, once again confirming the potential and projection of this exceptional bloodline.

Each horse in this catalogue reflects years of selection, work, and passion. We sincerely hope you enjoy this collection as much as we enjoyed creating it, and that you find within it a horse that will accompany you both on and off the field.

With affection and gratitude,
Daniel Sammartino





DOÑA SOFÍA
P O L O

Estimados amigos,

Una vez más es un verdadero placer recibirlos en nuestro Remate Anual 2025 de Doña Sofía, que tendrá lugar el 13 de noviembre, en su ya tradicional modalidad híbrida, combinando la calidez del encuentro presencial con la posibilidad de participar desde cualquier parte del mundo.

Como cada año, nuestra propuesta mantiene el mismo espíritu que nos guía desde el primer día: innovar sin perder la esencia, trabajando con pasión, criterio y un compromiso absoluto con la excelencia genética del caballo de polo argentino.

Este 2025 nos encuentra especialmente orgullosos por los logros alcanzados. En el prestigioso concurso Bien Montados, el certamen de doma más importante del país, nuestra DS Mareante —hija del clon de la Fax Mareada y de Machitos Califita (a su vez, clon del Open Califa)— fue elegida Mejor Ejemplar del Concurso, de la mano de nuestro talentoso domador Gregorio “Loló” Pereyra, quien obtuvo el Primer Premio y el Premio Mayor de Domadores.

Este logro resume a la perfección el espíritu de Doña Sofía: una combinación única de pasión, talento humano y genética de vanguardia.

Nos llena de orgullo destacar que la DS Mareante es hija de dos clones, lo que refuerza nuestro vínculo con Kheiron, nuestra empresa hermana y líder mundial en clonación equina, y nuestro compromiso permanente con la innovación científica aplicada a la mejora de la raza Polo Argentino.

También queremos compartir un logro muy especial a nivel internacional: la DS Altamira (DS Gualta x D. Popular) fue distinguida BPP en la final de la Gold Cup en Inglaterra, jugando con Mia Cambiaso. Un reconocimiento que refleja el alcance global de la genética de Doña Sofía y su presencia en los torneos más prestigiosos del mundo.

Por otra parte, queremos subrayar el papel protagónico de Chalo Toro, clon de Dolfina Toro, uno de los padrillos estrella de la cría Doña Sofía, cuyas hijas comienzan a destacarse con fuerza en el alto handicap, confirmando una vez más el potencial y la proyección de esta línea excepcional.

Cada ejemplar de este catálogo refleja años de selección, trabajo y pasión. Esperamos sinceramente que disfruten esta propuesta tanto como nosotros disfrutamos diseñarla, y que encuentren en ella un caballo que los acompañe dentro y fuera de la cancha.

Con afecto y gratitud,
Daniel Sammartino



POTRANCAS



DOÑA SOFIA
POLO



► **DS ELSA | RP 438**
DS ETHEL 2DA X DOLFINA GUITARRERO



DS FANTASIOSA

POTRANCAS

Hembra | Female . RP 439

Fecha de Nac. | Born: 18/02/2024

DS FANTASIA PRIMERA

Clon de Fantasía

LA VUELTA

Federala
Tillman

STAGE COACH (USA)

Carrozza
Bold Lad

DOLFINA GUITARRERO

DOLFINA CUARTETERA

Lambada
Sportivo

DURAZNO

Guinda
Pucará

FANTASIA: Hall of Fame de la AACCP, yegua jugadora de todos los abiertos con Matías Mc Donough y línea fundadora de la cría La IRENITA.

DOLFINA GUITARRERO (CUARTETERA x DURAZNO), Jugo la triple Corona 2015 y 2016, inclusive 2 chuckers en las finales de Palermo con Adolfo Cambiaso(h). Obtuvo el premio al Mejor Producto Polo Argentino de la final del Abierto 2016.

FANTASIA, AACCP Hall of Fame, mare played in all Argentine Opens with Matías Mac Donough. Founder line of La Irenita breeding.

DOLFINA GUITARRERO (Cuartetera x Durazno), played the 2015–2016 Argentine Triple Crown, including two chuckers in the Palermo Open finals with Adolfo Cambiaso (h). Awarded Best Argentine Polo Pony Product of the 2016 Argentine Open final.





DOÑA S O F I A

DS VERTIGINOSA

POTRANCAS

Hembra | Female . RP 421

Fecha de Nac. | Born: 24/10/2023

DS MAREADA PRIMERA

Clon de Fax Mareada

FAX MARGOT

Pumita
Peignoir

NOMADE

Aguará 251
Longue Vue

DOLFINA GUITARRERO

DOLFINA CUARTETERA

Lambada
Sportivo

DURAZNO

Guinda
Pucará

DS MAREADA clon de Fax Mareada. Una de las yeguas más destacadas de la carrera de Hilario Ulloa. Es además una de las madres más importantes de la cría TRIUNFO. Entre otras produjo a TRIUNFO DEL RÍO (x Open Espacial) nominada en triple Corona Argentina y DS Mareante (x Califita), Mejor ejemplar Bien Montados '25.

DOLFINA GUITARRERO (CUARTETERA x DURAZNO), Jugo la triple Corona 2015 y 2016, inclusive 2 chukkers en las finales de Palermo con Adolfo Cambiaso (h). Obtuvo el premio al Mejor Producto Polo Argentino de la final del Abierto 2016.

DS MAREADA, clone of Fax Mareada, one of the most remarkable mares of Hilario Ulloa's career. Also one of the most influential broodmares of Triunfo Breeding. Among her offspring: Triunfo del Río (Open Espacial), nominated for the Argentine Triple Crown, and DS Mareante (Califita), Best Mounted Pony winner 2025.

DOLFINA GUITARRERO (Cuartetera x Durazno), played the Argentine Triple Crown 2015–2016, including two chukkers in the Palermo Open finals with Adolfo Cambiaso (h). Awarded Best Argentine Polo Pony Product of the 2016 Argentine Open final.





DS ELSA

POTRANCAS

Hembra | Female . RP 438

Fecha de Nac. | Born: 17/02/2024

DS ETHEL NOVENA

Clon de Ethel

SAGE

Lot of Sage

ECLIPTICAL

DOLFINA GUITARRERO

DOLFINA CUARTETERA

Lambada
Sportivo

DURAZNO

Guinda
Pucará

ETHEL jugó las finales de Palermo desde 2012 a 2016 con Adolfo Cambiaso. En 2024 debutan sus clones. Se destacan sus primeras crías DS EMMA (x O. Espacial) Palermo 2022 con Nicolás Pieres, nominada 2024 con Benja Panelo y DS EMILIA (x M. Líbano) Triple Corona 2023 con Adolfo Cambiaso (h). Y sus hijos: DS Sultan (x M. Califita) triple corona '25 con Fran Elizalde y DS Evaristo (x Chalo Toro) triple corona '25 con Teo Lacau.

DOLFINA GUITARRERO (CUARTETERA x DURAZNO), Jugo la triple Corona 2015 y 2016, inclusive 2 chuckers en las finales de Palermo con Adolfo Cambiaso(h). Obtuvo el premio al Mejor Producto Polo Argentino de la final del Abierto 2016.

ETHEL, played the Palermo Open finals from 2012 to 2016 with Adolfo Cambiaso. Her clones debut in 2024.

Outstanding progeny include DS Emma (Open Espacial), played by Nicolás Pieres in Palermo 2022, nominated 2024 with Benja Panelo, and DS Emilia (M. Líbano), Triple Crown 2023 with Adolfo Cambiaso (h). Other sons: DS Sultan (M. Califita), Triple Crown 2025 with Fran Elizalde, and DS Evaristo (Chalo Toro), Triple Crown 2025 with Teo Lacau.

DOLFINA GUITARRERO (Cuartetera x Durazno), played the 2015–2016 Triple Crown, including two chuckers in the Palermo Open finals with Adolfo Cambiaso (h). Awarded Best Argentine Polo Pony Product of the 2016 Argentine Open final.



DS ALMA

POTRANCAS

Hembra | Female . RP 446

Fecha de Nac. | Born: 21/10/2023

DS PUREZA SEGUNDA

Clon de Polo Pureza

PURITA

HIGH HOST

Defassa
Highlander

Passe Passe
Highlander

CHALO TORO

Clon de Dolfina Toro

JULIA

SPORTIVO

Sport Fashion
Lode

DS PUREZA Clon de la extraordinaria Polo Pureza de Alberto Pedro Heguy. La Pureza es parte del Salón de la Fama Polo Argentino de la AACCP. Mejor Polo Argentino Abierto de Palermo 1993.

CHALO TORO clon de toro (Sportivo x Julia). DOLFINA TORO, extraordinario caballo del Lolo Castagnola, BPP final del abierto 2008 y 2010. Salón de la fama AACCP.

Su primeros hijos debutando en la triple corona 2025, entre ellos Chalo La Graffiti, premio AACCP mejor yegua del Abierto del Jockey '25.

DS PUREZA, clone of the extraordinary Polo Pureza of Alberto Pedro Heguy. Pureza is part of the AACCP Argentine Polo Hall of Fame. Best Argentine Polo Pony of the 1993 Palermo Open.

CHALO TORO, clone of Toro (Sportivo x Julia). Dolfina Toro, outstanding stallion of Lolo Castagnola, BPP in the Argentine Open finals 2008 and 2010. AACCP Hall of Fame.

His first offspring debut in the 2025 Triple Crown, including Chalo La Graffiti, AACCP Best Playing Pony of the 2025 Jockey Club Open final.



DS FAKE

POTRANCAS

Hembra | Female . RP 422

Fecha de Nac. | Born: 30/10/2023

DS FARSANTE PRIMERA

Clon de Vasca Farsante

V8

POLO SOL PURO

Polo Pureza
El Sol

CHALO TORO

Clon de Dolfina Toro

JULIA

SPORTIVO

Sport Fashion
Lode

DS FARSANTE PRIMERA es clon de Vasca Farsante, Extraordinaria yegua de Eduardo Heguy. Mejor producto Polo Argentino en la clasificación de Palermo 2012.

CHALO TORO clon de toro (Sportivo x Julia). DOLFINA TORO, extraordinario caballo del Lolo Castagnola, BPP final del abierto 2008 y 2010. Salón de la fama AACCP.

Su primeros hijos debutando en la triple corona 2025, entre ellos Chalo La Grafitti, premio AACCP mejor yegua del Abierto del Jockey '25.

DS FARSANTE PRIMERA is a clone of Vasca Farsante, the extraordinary mare of Eduardo Heguy. Named Best Argentine Polo Pony in the 2012 Palermo classification.

CHALO TORO, clone of Toro (Sportivo x Julia). Dolfina Toro was an extraordinary stallion played by Lolo Castagnola, BPP of the Argentine Open finals 2008 and 2010. Member of the AACCP Hall of Fame.

His first offspring debut in the 2025 Triple Crown, including Chalo La Graffiti, awarded AACCP Best Playing Pony of the 2025 Jockey Club Open final.



DS FANATICA

POTRANCAS

Hembra | Female . RP 445

Fecha de Nac. | Born: 22/09/2023

DS FANTASIA PRIMERA

Clon de Fantasía

LA VUELTA

Federala
Tillman

STAGE COACH (USA)

Carrozza
Bold Lad

OPEN BALLET

LAMBADA

Cumbia
Sequito

SPORTIVO

Sport Fashion
Lode

FANTASIA: Hall of Fame de la AACCP, yegua jugadora de todos los abiertos con Matías Mc Donough y línea fundadora de la cría La IRENITA.

OPEN BALLET, Padrillo en copropiedad de Ellerstina y Doña Sofía. Es propio hermano de D. CUARTETERA. Considerada por Adolfo Cambiaso la mejor yegua de su carrera.

FANTASIA, AACCP Hall of Fame, outstanding mare played in all the Argentine Opens with Matías Mac Donough. Founder line of La Irenita breeding.

OPEN BALLET, stallion co-owned by Ellerstina and Doña Sofía. Full brother to D. Cuartetera, considered by Adolfo Cambiaso as the best mare of his career.



DS CUADRA

POTRANCAS

Hembra | Female . RP 432

Fecha de Nac. | Born: 20/01/2024

DOLFINA CUARTETA

DOLFINA CUARTETERA

Lambada
Sportivo

OPEN CHIMENTO

Chusma
Ellerstina Picaro

DOLFINA EL BOIENG

DOLFINA LAPA

Monarch
El Sol

DOLFINA MILLONARIO

Liebre
Optimum

DOLFINA CUARTETA debuto en el Jockey 2018 con Adolfo Cambiaso, es hija de la Cuartetera, una de las mejores yeguas de la carrera de Adolfo, propia hermana de D. Tetera, D. Pollera Amarilla, y es hermana de D. Guitarrero y Dolfina Popular. Dolfina Cuarteta Jugadora de Triple Corona con Pelon Stirling y Jejo Taranco.

DOLFINA EL BOEING (D. Lapa x D. Millonario): padrillo del harás la Dolfina, Jugo temporadas USA con ADOLFO CAMBIASO y fue elegido el mejor producto de la final del US OPEN en 2015

DOLFINA CUARTETA debuted at the Jockey Club Open 2018 with Adolfo Cambiaso. Daughter of Cuartetera, one of the greatest mares of Adolfo's career. Full sister to D. Tetera and D. Pollera Amarilla, and half-sister to D. Guitarrero and D. Popular. Currently playing the Argentine Triple Crown with Jejo Taranco for La Dolfina Brava.

DOLFINA EL BOEING (D. Lapa x D. Millonario), stallion of Haras La Dolfina, played U.S. seasons with Adolfo Cambiaso, and was awarded Best Polo Pony Product of the 2015 U.S. Open final.



DS ORGULLOSA

POTRANCAS

Hembra | Female . RP 425

Fecha de Nac. | Born: 28/11/2023

DS ORUMBA PRIMERA

Clon de Orumba

CLARIDADE

Lauria
Mountdrago

GEM MASTER

Baby Diamonds
Green Dancer

CHALO TORO

Clon de Dolfina Toro

JULIA

SPORTIVO

Sport Fashion
Lode

ORUMBA es la mejor yegua de la carrera de Diego Cavanagh, hoy sus clones son importantes madres de la cría Delmay y Doña Sofía

CHALO TORO clon de toro (Sportivo x Julia). DOLFINA TORO, extraordinario caballo del Lolo Castagnola, BPP final del abierto 2008 y 2010. Salón de la fama AACCP.

Su primeros hijos debutando en la triple corona 2025, entre ellos Chalo La Graffiti, premio AACCP mejor yegua del Abierto del Jockey '25.

ORUMBA, best mare of Diego Cavanagh's career; her clones are now important broodmares at Delmay and Doña Sofía.

CHALO TORO, clone of Toro (Sportivo x Julia). Dolfina Toro, extraordinary stallion of Lolo Castagnola, BPP in the Argentine Open finals 2008 and 2010. AACCP Hall of Fame.

His first offspring debut in the 2025 Triple Crown, including Chalo La Graffiti, AACCP Best Playing Pony of the 2025 Jockey Club Open final.





DOÑA SOFIA

DS BENDECIDA

POTRANCAS

Hembra | Female . RP 417

Fecha de Nac. | Born: 14/10/2023

DS BLESS MY WAY TERCERA

Clon de Bless my Way

BLESS THE BRIDE (USA)

Wonderful Gal
Blushing Groom

CIPAYO

Tsarina
Lacydon

OPEN BALLET

LAMBADA

Cumbia
Sequito

SPORTIVO

Sport Fashion
Lode

BLESS MY WAY es SPC, es madre de la Mecha, una de las mejores yeguas de la carrera de Facundo Pieres. Donante de Los Machitos, Los pingos del Taita y Doña Sofía.

OPEN BALLET, Padrillo en copropiedad de Ellerstina y Doña Sofía. Es propio hermano de D. CUARTETERA. Considerada por Adolfo Cambiaso la mejor yegua de su carrera.

BLESS MY WAY is a Thoroughbred mare, dam of La Mecha, one of the best mares in Facundo Pieres' career. Embryo donor at Los Machitos, Los Pingos del Taita and Doña Sofía.

OPEN BALLET, stallion co-owned by Ellerstina and Doña Sofía. Full brother to D. Cuartetera, considered by Adolfo Cambiaso as the best mare of his career.





DOÑA S OFIA

DS NOVELERA

POTRANCAS

Hembra | Female . RP 428

Fecha de Nac. | Born: 12/12/2023

DS FARSANTE PRIMERA

Clon de Vasca Farsante

V8

POLO SOL PURO

Polo Pureza
El Sol

DS POPULAR QUINTO

Clon de Dolfina Popular

CUARTETERA

Lambada
Sportivo

DURAZNO

Guinda
Pucará

DS FARSANTE PRIMERA es clon de Vasca Farsante, Extraordinaria yegua de Eduardo Heguy. Mejor producto Polo Argentino en la clasificación de Palermo 2012.

DS POPULAR (D. Cuartetera x Durazno), extraordinario padrillo, jugó con Sapo Caset triple corona argentina y temporadas USA y UK. Propio hermano de D. Guitarrero, D. Cuarteto, D. Messi, D. Maradona y D. Quinto. DS DOLFINA POPULAR 5, gran campeón macho de la exposición Rural 2022. Es Padre de DS ALTAMIRA (DS GUALTA) BPP en la final de la UK Gold Cup '25.

DS FARSANTE PRIMERA is a clone of Vasca Farsante, the outstanding mare of Eduardo Heguy. Awarded Best Argentine Polo Pony in the 2012 Palermo classification.

DS POPULAR (D. Cuartetera x Durazno), extraordinary stallion, played by Sapo Caset in the Argentine Triple Crown and U.S. and U.K. seasons. Full brother to D. Guitarrero, D. Cuarteto, D. Messi, D. Maradona and D. Quinto. DS Dolfina Popular 5, Grand Champion Male at the 2022 Exposición Rural. Sire of DS Altamira (DS Gualta), BPP in the final of the 2025 UK Gold Cup.





DOÑA SOFIA

DS SILVANA

POTRANCAS

Hembra | Female . RP 418

Fecha de Nac. | Born: 14/10/2023

DS SILVINA LUNA TERCERA

Clon de Guri Silvina Luna

DURACIÓN

GETE LUNAREJO

La Luna
Pucara

OPEN BALLET

LAMBADA

Cumbia
Sequito

SPORTIVO

Sport Fashion
Lode

SILVINA LUNA, la espectacular yegua de Sebastián Merlos, BPP triple corona. Su 1er Clon GURI SILVINA LUNA II, BPP en la final de la Copa de Plata Ellerstina '23.

OPEN BALLET, Padrillo en copropiedad de Ellerstina y Doña Sofia. Es propio hermano de D. CUARTETERA. Considerada por Adolfo Cambiaso la mejor yegua de su carrera.

SILVINA LUNA, the spectacular mare played by Sebastián Merlos, BPP of the Argentine Triple Crown. Her first clone, Guri Silvina Luna II, was BPP in the final of the 2023 Ellerstina Silver Cup.

OPEN BALLET, stallion co-owned by Ellerstina and Doña Sofia. Full brother to D. Cuartetera, considered by Adolfo Cambiaso the best mare of his career.



CRIAS AL PIE



DOÑA SOFIA
POLO





DOÑA SOFIA

RX 782

CRÍAS AL PIE

Hembra | Female

Fecha de Nac. | Born: 11/10/2025

DS MAREADA SEGUNDA

Clon de la Fax Mareada

FAX MARGOT

Pumita
Peignoir

NOMADE

Aguará 251
Longue Vue

LODE UNO

Clon de Lode

GRAND LUXE

Fanfreluche
Sir Ivor

MR.PROSPECTOR

Gold Digger
Raise a Native

DS MAREADA clon de Fax Mareada. Una de las yeguas más destacadas de la carrera de Hilario Ulloa. Es además una de las madres más importantes de la cría TRIUNFO. Entre otras produjo a TRIUNFO DELIRIO (x Open Espacial) nominada en triple Corona Argentina y DS Mareante (x Califita), Mejor ejemplar Bien Montados '25.

Clon de LODE, padrillo del plantel de Doña Sofia. El Lode es una de las líneas genéticas más influyentes del Polo actual. Produjo a Sportivo y a importantes yeguas como La Mecha y Polish Winner entre otras.

DS MAREADA, clone of Fax Mareada, one of the top mares of Hilario Ulloa's career and a key broodmare at Triunfo Breeding. Produced Triunfo Delirio (Open Espacial), nominated in the Argentine Triple Crown, and DS Mareante (Califita), Best Mounted Pony award 2025.

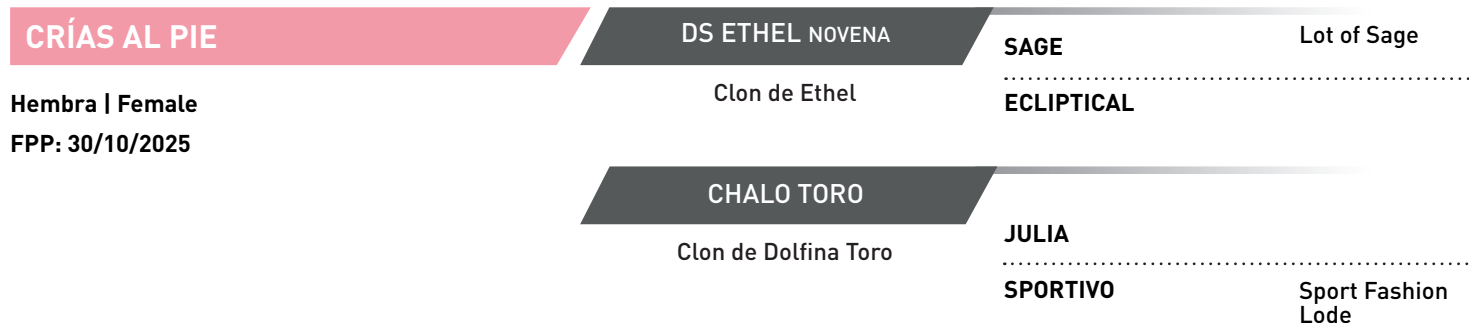
Clone of LODE, stallion of Doña Sofia's breeding program. Lode is one of the most influential sires in polo today, producer of Sportivo and of important mares like La Mecha and Polish Winner, among others.



DOÑA S O F I A



RX 1972



ETHEL jugó las finales de Palermo desde 2012 a 2016 con Adolfo Cambiaso. En 2024 debutan sus clones. Se destacan sus primeras crías DS EMMA (x O. Espacial) Palermo 2022 con Nicolás Pieres, nominada 2024 con Benja Panelo y DS EMILIA (x M. Líbano) Triple Corona 2023 con Adolfo Cambiaso (h). Y sus hijos: DS Sultan (x M. Califita) triple corona '25 con Fran Elizalde y DS Evaristo (x Chalo Toro) triple corona '25 con Teo Lacau.

CHALO TORO clon de toro (Sportivo x Julia). DOLFINA TORO, extraordinario caballo del Lolo Castagnola, BPP final del abierto 2008 y 2010. Salón de la fama AACCP.

Su primeros hijos debutando en la triple corona 2025, entre ellos Chalo La Grafitti, premio AACCP mejor yegua del Abierto del Jockey '25.

ETHEL, played the Palermo Open finals from 2012 to 2016 with Adolfo Cambiaso. Her clones debut in 2024.

Outstanding progeny include DS Emma (Open Espacial), played by Nicolás Pieres in Palermo 2022, nominated 2024 with Benja Panelo, and DS Emilia (M. Líbano), Triple Crown 2023 with Adolfo Cambiaso (h). Other sons: DS Sultan (M. Califita), Triple Crown 2025 with Fran Elizalde, and DS Evaristo (Chalo Toro), Triple Crown 2025 with Teo Lacau.

CHALO TORO, clone of Toro (Sportivo x Julia). Dolfina Toro, extraordinary stallion of Lolo Castagnola, BPP in the Argentine Open finals 2008 and 2010. AACCP Hall of Fame.

His first offspring debut in the 2025 Triple Crown, including Chalo La Graffiti, AACCP Best Playing Pony of the 2025 Jockey Club Open final.



DOÑA SOFIA



RX 817

CRÍAS AL PIE

Hembra | Female

FPP: 04/10/2025

DS FANTASIA PRIMERA

Clon de la Fantasía

LA VUELTA

STAGE COACH (USA)

Federala
Tillman

Carrozza
Bold Lad

LODE UNO

Clon de Lode

GRAND LUXE

MR.PROSPECTOR

Fanfreluche
Sir Ivor

Gold Digger
Raise a Native

FANTASIA: Hall of Fame de la AACCP, yegua jugadora de todos los abiertos con Matías Mc Donough y línea fundadora de la cría La IRENITA.

Clon de LODE, padrillo del plantel de Doña Sofia. El Lode es una de las líneas genéticas más influyentes del Polo actual. Padre de Sportivo y de importantes yeguas como La Mecha y Polish Winner entre otras.

FANTASIA, AACCP Hall of Fame, mare played in all Argentine Opens with Matías Mac Donough. Founder line of La Irenita breeding.

Clone of LODE, stallion of Doña Sofia's breeding program. Lode is one of the most influential genetic lines in modern polo, sire of Sportivo and of outstanding mares such as La Mecha and Polish Winner, among others.

RX 1787

CRÍAS AL PIE

Hembra | Female

FPP: 10/12/2025

DS PUREZA TERCERA

Clon de Polo Pureza

PURITA

HIGH HOST

Defassa
Highlander

Passe Passe
Highlander

CHALO TORO

Clon de Dolfina Toro

JULIA

SPORTIVO

Sport Fashion
Lode

DS PUREZA Tercera Clon de la extraordinaria Polo Pureza de Alberto Pedro Heguy. La Pureza es parte del Salón de la Fama Polo Argentino de la AACCP. Mejor Polo Argentino Abierto de Palermo 1993.

CHALO TORO clon de toro (Sportivo x Julia). DOLFINA TORO, extraordinario caballo del Lolo Castagnola, BPP final del abierto 2008 y 2010. Salón de la fama AACCP.

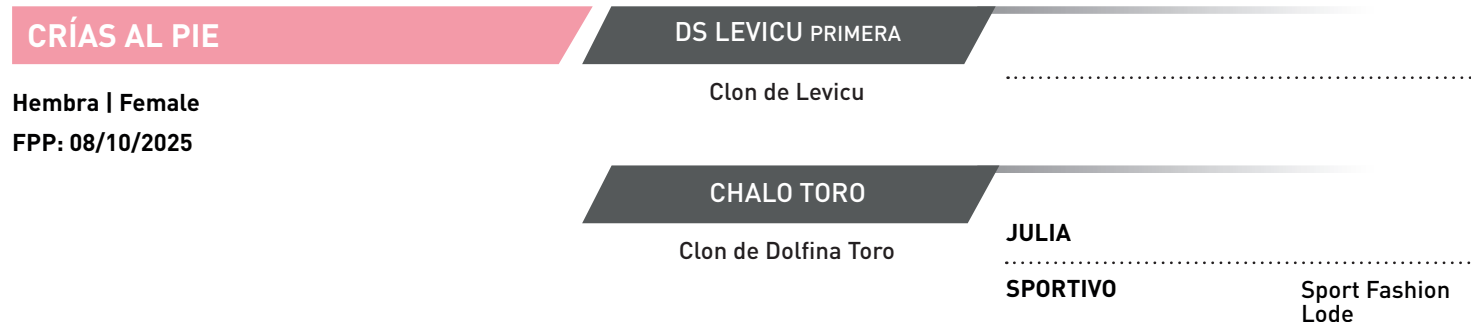
Su primeros hijos debutando en la triple corona 2025, entre ellos Chalo La Grafitti, premio AACCP mejor yegua del Abierto del Jockey '25.

DS PUREZA Tercera, clone of the extraordinary Polo Pureza of Alberto Pedro Heguy. Pureza is part of the AACCP Argentine Polo Hall of Fame. Best Argentine Polo Pony of the 1993 Palermo Open.

CHALO TORO, clone of Toro (Sportivo x Julia). Dolfina Toro, outstanding stallion of Lolo Castagnola, BPP of the Argentine Open Finals 2008 and 2010. AACCP Hall of Fame.

His first offspring debut in the 2025 Triple Crown, including Chalo La Grafitti, AACCP Best Playing Pony of the 2025 Jockey Club Open final.

RX 1082



LEVICU una de las más importantes yeguas de la historia del Polo. Considerada por Gonzalo Pieres la yegua perfecta. Hall of Fame USA. BPP 1983, 1989 y 1990 US GOLD CUP.

Es hermana de DS Letra (x Open Ballet) Triple corona '25 con Jeta Castagnola

CHALO TORO clon de toro (Sportivo x Julia). DOLFINA TORO, extraordinario caballo del Lolo Castagnola, BPP final del abierto 2008 y 2010. Salón de la fama AACCP.

Su primeros hijos debutando en la triple corona 2025, entre ellos Chalo La Grafitti, premio AACCP mejor yegua del Abierto del Jockey '25.

LEVICU, one of the most important mares in polo history. Described by Gonzalo Pieres as “the perfect mare.” USA Hall of Fame. BPP of the U.S. Gold Cup in 1983, 1989 and 1990.

Dam line of DS Letra (Open Ballet), competing in the 2025 Triple Crown with Jeta Castagnola.

CHALO TORO, clone of Toro (Sportivo x Julia). Dolfina Toro, exceptional stallion of Lolo Castagnola, BPP of the Argentine Open Finals 2008 and 2010. AACCP Hall of Fame.

His first offspring debut in the 2025 Triple Crown, including Chalo La Graffiti, AACCP Best Playing Pony of the 2025 Jockey Club Open final.



DOÑA S O F I A



RX 1724

CRÍAS AL PIE

Hembra | Female

FPP: 09/12/2025

DS BIRRA SEGUNDA

Clon de Alazanas Birra

LOCA

SUIZO

Huahuito

Luisita
Sheet Anchor

CHALO TORO

Clon de Dolfina Toro

JULIA

SPORTIVO

Sport Fashion
Lode

ALAZANAS BIRRA es parte del Salón de la Fama Polo Argentino de la AACCP, yegua récord, sacó premios en todas las finales de Abiertos donde participó. Mejor Producto Jugador Inscripto Polo Argentino del Abierto Argentino de Palermo 2001, 2002 y 2004. Mejor yegua jugadora de la final de Hurlingham 2003 y Premio AACCP 2004.

CHALO TORO clon de toro (Sportivo x Julia). DOLFINA TORO, extraordinario caballo del Lolo Castagnola, BPP final del abierto 2008 y 2010. Salón de la fama AACCP.

Su primeros hijos debutando en la triple corona 2025, entre ellos Chalo La Grafitti, premio AACCP mejor yegua del Abierto del Jockey '25.

ALAZANAS BIRRA, AACCP Argentine Polo Hall of Fame, record-breaking mare, awarded in every Open final she played. Best Registered Argentine Polo Pony of the Palermo Open in 2001, 2002 and 2004. Best Playing Pony of the 2003 Hurlingham Open Final and AACCP Award 2004.

CHALO TORO, clone of Toro (Sportivo x Julia). Dolfina Toro, extraordinary stallion of Lolo Castagnola, BPP of the Argentine Open Finals 2008 and 2010. AACCP Hall of Fame.

His first offspring debut in the 2025 Triple Crown, including Chalo La Graffiti, AACCP Best Playing Pony of the 2025 Jockey Club Open final.



MACHOS



DOÑA SOFIA
POLO



► **DS SAMSON** | RP 424
DS SAGE1RA X CHALO TORO



DS SAMSON

MACHOS

Macho | Male . RP 424

Fecha de Nac. | Born: 14/11/2023

DS SAGE PRIMERA

Clon de Sage

LOT OF SAGE

CHALO TORO

Clon de Dolfina Toro

JULIA

SPORTIVO

Sport Fashion
Lode

Hijo de SAGE. Una de las familias más prolíferas del polo. Es hermana de la SHOW DOWN, BPP en la final de Hurlingham 2024 con Barto Castagnola y también de ETHEL, y EASY GO entre otras consagradas yeguas.

CHALO TORO clon de toro (Sportivo x Julia). DOLFINA TORO, extraordinario caballo del Lolo Castagnola, BPP final del abierto 2008 y 2010. Salón de la fama AACCP.

Su primeros hijos debutando en la triple corona 2025, entre ellos Chalo La Graffiti, premio AACCP mejor yegua del Abierto del Jockey '25.

Son of SAGE, from one of the most prolific female lines in modern polo. Full brother to Show Down (BPP, Hurlingham Open Final 2024 with Barto Castagnola), Ethel and Easy Go, among other outstanding mares.

CHALO TORO, clone of Toro (Sportivo x Julia). Dolfina Toro, exceptional stallion of Lolo Castagnola, BPP of the Argentine Open Finals 2008 and 2010. AACCP Hall of Fame.

His first progeny debut in the 2025 Triple Crown, including Chalo La Graffiti, AACCP Best Playing Pony of the 2025 Jockey Club Open final.



DS FANTASMA

MACHOS

Macho | Male . RP 427

Fecha de Nac. | Born: 07/12/2023

DS FANTASIA PRIMERA

Clon de Fantasía

LA VUELTA

STAGE COACH (USA)

Federala
Tillman

Carrozza
Bold Lad

CHALO TORO

Clon de Dolfina Toro

JULIA

SPORTIVO

Sport Fashion
Lode

FANTASIA: Hall of Fame de la AACCP, yegua jugadora de todos los abiertos con Matías Mc Donough y línea fundadora de la cría La IRENITA.

CHALO TORO clon de toro (Sportivo x Julia). DOLFINA TORO, extraordinario caballo del Lolo Castagnola, BPP final del abierto 2008 y 2010. Salón de la fama AACCP.

Su primeros hijos debutando en la triple corona 2025, entre ellos Chalo La Graffiti, premio AACCP mejor yegua del Abierto del Jockey '25

FANTASIA, AACCP Hall of Fame, mare played in all Argentine Opens with Matías Mac Donough. Founder line of La Irenita breeding.

CHALO TORO, clone of Toro (Sportivo x Julia). Dolfina Toro, extraordinary stallion of Lolo Castagnola, BPP of the Argentine Open Finals 2008 and 2010. AACCP Hall of Fame.

His first offspring debut in the 2025 Triple Crown, including Chalo La Graffiti, AACCP Best Playing Pony of the 2025 Jockey Club Open final.

NOTAS

NOTAS

NOTAS

Benefit from buying and selling at auctions

The Society of International Thoroughbred Auctioneers (SITA) is an Association of leading Thoroughbred Auctioneers (S.P.C.)

It was founded in 1983 to create a forum for the discussion of topics of mutual interest for the auctioneers of S.P.C. SITA members are experienced S.P.C. that provide the highest level of auctions to both buyers and sellers.

Each member's Terms of Sale are designed to protect both parties and have evolved over many years of negotiation. They reflect the law of each member's country of residence, while reacting to changes in the market.

SITA ratifies any I.R.P.A.C. decision. Compiling brochures standards (the "Blue Book") A primary role of SITA is to ensure consistent Black-Type (Group Racing)

presentation and adherence to catalog standards as defined by the "Bule Book", for catalogs published by SITA members. Other topics to be discussed by SITA may include changes in the law affecting the Public Auction, advances in veterinary medicine, Internet sales, import and export regulations and laws in all jurisdictions.

While each SITA member conducts their business independently and competitively, members maintain similar rules and procedures in their auctions. At a time of increasing globalization of S.P.C. breeding, racing and commercialization; Thoroughbreds are an international commodity and customers find comfort and security in buying and selling when the standards are in general compliance.

Beneficiése comprando y vendiendo en remates

La Sociedad Internacional de Rematadores de Pura Sangre de Carrera (The Society of International Thoroughbred Auctioneers (SITA)) es una Asociación de las principales casas de remates de Sangre Pura de Carrera (S.P.C.)

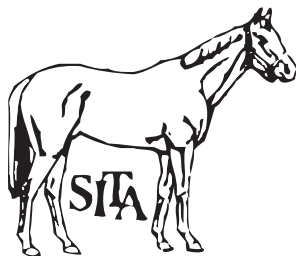
Fue fundada en 1983 para crear un foro para la discusión de temas de interés mutuo para las rematadoras de S.P.C.

Los miembros de SITA son experimentados Rematadores de S.P.C. que proporcionan el más alto nivel de remates tanto a compradores como a vendedores. Las Condiciones de Venta de cada miembro están diseñadas para proteger a ambas partes y han evolucionado a lo largo de muchos años de la negociación. Reflejan la ley del país de residencia de cada miembro, mientras que reaccionan a los cambios en el mercado.

La SITA ratifica cualquier decisión I.R.P.A.C. que compilan la normas de folletos

(el "Blue Book") Un papel primordial de SITA es asegurar la presentación consistente de Black-Type (Carreras de Grupo) y la adhesión los estándares de catálogo como se define el "Bule Book", para los catálogos publicados por los miembros de SITA. Otros temas a discutir por SITA pueden incluir cambios en la ley que afectan a la Remate Público, avances en veterinaria, ventas por Internet, normas y leyes de importación y exportación en todas las jurisdicciones.

Mientras que cada miembro de SITA dirige su negocio de forma independiente y competitiva, los miembros mantienen normas y procedimientos similares en sus remates. En un momento de creciente globalización de la cría del S.P.C., carreras y comercialización; los pura sangre de carrera son una son una mercancía internacional y los clientes encuentran comodidad y seguridad en la compra y venta cuando las normas están en conformidad general.



Society of International
Thoroughbred Auctioneers

Antonio Bullrich S.A. (ARG)
Arqana (FR)
Baden-Baden Sales (BBAG)
(GER)
Barretts Equine Ltd. (USA)
Bloodstock South Africa
Canadian Thoroughbred Horse
Society (CTHS)
Cape Thoroughbred Sales (PTY)
Ltd. (SA)
Fasig-Tipton Co., Inc. (USA)
Goffs (IRE)/Goffs UK Ltd.
Ltd. (IRE)

William Inglis and Son Ltd. (AUS)
I.T.S. Italian Thoroughbred
Sales
Keeneland Association, Inc.
(USA)
Magic Millions Sales PTY Ltd.
(AUS)
New Zealand Bloodstock Ltd.
Ocala Breeders Sales Co., Inc.
(USA)
S.G.A. Italian Bloodstock Sales
Tattersalls Ltd. (UK)/Tattersalls

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA:

1. Los equinos incluidos en el presente Catálogo (cada uno individualmente entendido como el "Equino Ofrecido" o en conjunto y/o de manera genérica como los "Equinos Ofrecidos"), se venden conforme a las condiciones habituales de venta para estos remates, cuyas características más importantes se detallan en el presente. Queda entendido por tanto, que toda persona que la participación en el remate o subasta, por cualquier medio que fuere virtual o presencial, ya sea ingresando a la página web de DOÑA SOFÍA GENÉTICA SA (la "Vendedora") a partir del inicio de la subasta 'on line' que inicia a las cero (19:00) horas del día jueves 13 de noviembre, o concurriendo al local de venta o haciendo ofertas directamente en el mismo local de ventas o mediante otras modalidades -telefónicamente y/u online- el mismo día de la subasta presencial (en adelante el "Interesado"), para adquirir uno o más de los Equinos Ofrecidos (en adelante la "Oferta"), implicará la aceptación lisa y llana y de manera irrevocable todos los términos y condiciones de venta generales y particulares del remate aquí establecidas. La venta la efectúa la Vendedora a través del Martillero y su organización (la "Rematadora");

2. Los Equinos Ofrecidos estarán expuestos en las instalaciones de la Vendedora en San Antonio de Areco con 30 días de anticipación al inicio del remate virtual, pudiendo los Interesados coordinar para su visita y revisión veterinaria, asimismo estarán expuestos, el día del remate presencial, con varias horas de anticipación al mismo para que los Interesados puedan realizar las revisiones correspondientes. Los Equinos serán vendidos a la vista de los interesados. Tal beneficio y posibilidad se acuerda especialmente, para que con anterioridad al remate, todos los interesados en comprar, verifiquen, constaten e inspeccionen, por sí o por medio de los profesionales que correspondan y elijan, cuanto se refiera al pedigree, antecedentes o genealogía del Equino Ofrecido; errores que pudiera contener este catálogo o propaganda; y asimismo, cuanto se refiera al estado físico, orgánico, reproductivo y/o funcional del Equino Ofrecido que se encuentra en exposición para ser vendido.

3. Por lo expresado precedentemente, todo Interesado que resulte comprador, adquiere el Equino Adjudicado (según se define más adelante) que tiene a la vista, en el estado en que se encuentra, que se considerará conocido y aceptado previamente por el interesado con todos sus atributos y virtudes, pero también con todos sus posibles defectos, deficiencias o anomalías. Asimismo, los eventuales problemas óseos, musculares, de articulaciones, tendones, etc. ocultos, 'que pudieran constituir "vicios redhibitorios", deberán reclamarse dentro de las 72 horas corridas de la venta con acreditación expresa mediante certificado veterinario. Vencido al citado plazo debe considerarse renunciado por el comprador cualquier posibilidad de reclamo como expresa condición de venta y en los términos del artículo 2166 del Código Civil.

4. Los Equinos Ofrecidos serán vendidos en el remate a la vista de los Interesados que estuvieran presentes, dejando aclarado que habrá con anticipación al remate presencial, la posibilidad de participar desde las cero (00:00) horas del día lunes 20 de una subasta 'online', asimismo el día del remate

presencial se aceptarán ofertas a distancia ya sean online y telefónicas. Se deja expresamente establecido que todos los Equinos Ofrecidos que participarán de la subasta 'on line' también serán exhibidos y ofrecidos el día del remate presencial. Las ofertas más altas recibidas por un determinado Equino Ofrecido, mediante la modalidad 'on line' previas al remate presencial, serán consideradas definitivas a todos sus efectos (la "Oferta OnLine Final"), de manera tal que si el día del remate presencial ese Equino Ofrecido no recibiere ofertas que superen la Oferta OnLine Final, se le adjudicará automáticamente a quien hubiere realizado la Oferta OnLine Final. Por su parte, si la Oferta On Line Final fuere inferior a lo ofrecido en el remate presencial, la misma quedará automáticamente sin efecto, adjudicándose el Equino Ofrecido al mejor postor en el remate presencial. Las condiciones de participación en la subasta 'On Line' previa será informada por los medios virtuales de la Vendedora (Facebook, Instagram, Página Web etc.).

5. Durante el período del remate, los oferentes cuyas ofertas sean superadas por otras mayores serán informados por la Vendedora para que puedan aumentar sus ofertas.

6. Es condición de venta el pago del precio de los Equinos Ofrecidos y vendidos en dólares estadounidenses billete en Argentina o en el exterior, en efectivo o transferencia en el exterior. Por lo tanto las ofertas deben hacerse en dólares estadounidenses. Sobre la condición de pago en dólares, los Adjudicatarios conocen y aceptan que dicha obligación es esencial, y declaran encontrarse en condiciones de cumplirla en el contexto normativo actual con restricciones cambiarias y de acceso al Mercado de Cambios; en este sentido renuncian a la facultad del art. 765 in fine del Código Civil y Comercial y a invocar la teoría de la imprevisión y/o imposibilidad de cumplimiento para eludir o dilatar ésta obligación. Para el hipotético caso que aceptara la Vendedora aceptara cobrar en pesos, el tipo de cambio aplicable será la que informa el sitio www.dolarhoy.com para el dólar Contado Con Liquidación libre tipo vendedor de la fecha anterior al efectivo pago..

7. Los precios son mostrados sin IVA. Los oferentes aceptan que además del precio estarán obligados al pago del IVA correspondiente.

8. El vendedor tendrá derecho de retirar de la Oferta, en cualquier momento cualquiera de los Equinos Ofrecidos.

9. En ningún caso se admitirá la invocación de un reclamo con posterioridad a la adjudicación del Equino Adjudicado en el remate, al vendedor y/o a la firma rematadora, ya fuere para rescindir o resolver la operación y/u obtener una quita en el precio o demorar el cumplimiento de pago o formalidades o reclamar daños o perjuicios o cualquier "otra pretensión" fundada en deficiencia o errores de genealogía, pedigree, catálogo, propaganda, estado físico, orgánico reproductivo o funcional del Equino Adjudicado. Los reclamos que hagan los compradores, incluso los aquí contemplados, de ninguna manera podrán invocarse para dilatar el pago del precio fijado en el remate en los plazos aquí estipulados.

10. Al darse comienzo a la subasta, el martillero anunciará aquellas otras condiciones particulares que regirán para la misma, sin perjuicio de las condiciones de venta generales y particulares aquí mencionadas. La participación de los Interesados en la subasta 'on line', implicará la aceptación plena de las condiciones aplicables a la misma.

11. Al Interesado que hubiere realizado una Oferta en el remate, al que el martillero le adjudique un Equino Ofrecido en el martillo del remate (la "Adjudicación"), se lo considerará adquirente definitivo, comprador y adjudicatario irrevocable de dicho Equino Ofrecido (el "Adjudicatario" y el "Equino Adjudicado").

12. El precio de compra de cada Equino Adjudicado será el último mencionado por el martillero a la bajada del martillo y según moneda de pago y demás parámetros indicados en los puntos precedentes (el "Precio").

13. Desde el momento mismo en que el martillero baja el martillo adjudicando el Equino a un Adjudicatario, éste pasa a tener la responsabilidad total por el cuidado y mantenimiento del Equino Adjudicado, corriendo por su cuenta y orden todos los gastos y/u obligaciones que dicho Equino Adjudicado genere.

14. El Equino Adjudicado que no se retire en forma inmediata y posterior a su venta, quedará alojado a exclusivo riesgo del Adjudicatario, pero no obstante podrá ser trasladado a otro sitio, sin responsabilidad alguna para el Vendedor o firma rematadora, pero el Adjudicatario en tal caso será responsable de todos los riesgos y gastos de traslado (transporte, personal que se utilice, etc.), como así también de todos los riesgos y gastos que se ocasionen por box, galpón o uso de espacio, cama, forraje, alimentación, y eventualmente, asistencia veterinaria, herrero, remedios, o cualquier otro servicio que el Equino haga necesario. Todos estos gastos, deberán ser pagados por el Adjudicatario, en forma total, antes de proceder a su retiro, conforme a la liquidación de gastos que practique el Vendedor y/o el tenedor según corresponda. Si pudieren existir reclamos por esta liquidación, o facturas, corresponderá en todos los casos, que primeramente el Adjudicatario pague la cuenta o liquidación que se le ha practicado y que recién después, reclame o repita lo que estimare del tenedor, quien no está obligado a incurrir en tales gastos, menesteres, y pérdida de tiempo, que en consecuencia deberán indemnizársele.

15. Todo Adjudicatario deberá pagar el precio de venta "al contado", en el mismo día de su compra salvo que, con anterioridad al inicio de la subasta, haya petitionado y obtenido conformidad escrita del Vendedor, acordando una forma de pago distinta. Las facilidades de pago que se publiciten o hagan saber por el rematador, sólo beneficiarán a los Adjudicatarios que hayan cumplido con éste requisito previo al remate y por tanto cuenten con dicha autorización escrita del Vendedor. La facilidad de pago acordada en una compra, no implica compromiso u obligación, de hacerla extensiva a otras operaciones o compras, incluso del mismo Adjudicatario.

16. Será cargo del Adjudicatario el pago del 7% más IVA de comisión a la firma rematadora sobre el Precio.

17. Por lo expresado precedentemente, todo Adjudicatario acepta que:

a. Al momento de la Adjudicación adquiere el Equino Ofrecido al Precio que surja del remate;

b. Adquiere el Equino Adjudicado, en el estado que se encuentra y pudo ser inspeccionado con anterioridad, el que se considerará conocido y aceptado por el Adjudicatario en todos sus atributos y virtudes, y con los posibles defectos, de ciencias o anomalías, que pudieren presentar;

c. Renuncia a efectuar al Vendedor y/o rematador reclamos de cualquier tipo, sea judicial o extrajudicial, fundado en vicios ocultos y/o en de ciencias y/o errores de catálogo, propaganda y/o estado físico, orgánico, reproductivo o funcional, malformaciones o anomalías del Equino Adjudicado y/o cualquier otra causa, que tengan por objeto rescindir, resolver o anular la Adjudicación o el remate, y/u obtener una quita en el Precio de la Adjudicación, y/o demorar el cumplimiento de pago o el cumplimiento de formalidades; y/o reclamar daños y perjuicios o cualquier otra pretensión basado en tales circunstancias.

d. La adquisición del Equino Adjudicado se considerará automáticamente realizada al momento en que el Martillero baja el martillo a la Oferta del Interesado, quien a partir de dicho momento y a todos sus defectos será considerado adjudicatario en los términos de estas Condiciones de Venta, con independencia de la suscripción de los Documentos de Compra posteriores que hacen a sus efectos registrales frente a terceros. Al momento de la Adjudicación, la custodia y tenencia del Equino Ofrecido pasa automáticamente al Adjudicatario, quien a partir de ese instante queda a cargo exclusivo del Equino Adjudicado corriendo por su cuenta con todos los gastos y responsabilidades sobre el mismo. En virtud de ello, será a su exclusivo costo y cargo (i) toda suma por pérdida de valor del Equino Adjudicado por los daños y/o perjuicios que este pudiere infringirse a su mismo y/o le fuese infringido por terceros, renunciando a efectuar reclamo de cualquier tipo al Vendedor por tales daños; y/o (ii) toda suma por pérdida, robo, hurto o desaparición Equino Adjudicado y (iii) todo daño y/o perjuicio que el Equino Adjudicado le infringiese a terceros, debiendo en este último caso el Adjudicatario mantener indemne al Vendedor frente a cualquier reclamo de terceros, sea judicial o extrajudicial, por tales daños.

e. Mantendrá la tenencia del Equino Adjudicado hasta el momento en que: (i) el Adjudicatario hubiere cancelado íntegramente el Precio al Vendedor y (ii) se hubiere firmado entre las Partes el documento oficial de transferencia del Equino Adjudicado y el mismo se hubiere registrado en la Sociedad Rural Argentina; momento en el cual el Adjudicatario será considerado poseedor y adquirente definitivo del Equino Adjudicado. Los Adjudicatarios conocen y aceptan que hasta tanto no estuviere registrado a nombre del Adjudicatario en el registro genealógico que lleva la Sociedad Rural Argentina el Equino Adjudicado cualquier fruto o producto del mismo pertenecerá al Vendedor. Por lo cual: si el Adjudicatario ha adquirido a) una yegua preñada, la cría al nacer pertenecerá al Vendedor; b) una potranca y le da servicio, la cría al nacer pertenecerá al Vendedor y c) un Padrillo, no podrá dar servicios con el mismo ya que el propietario continuará siendo el Vendedor y las crías le pertenecerán.

18. Todo Adjudicatario debe cumplir, en el mismo día de su compra, con las siguientes obligaciones, formalidades y compromisos de pago en dinero "efectivo".

a. Firmar toda la documentación correspondiente a su compra (Boleto de

Compraventa, Contrato de Compra, Título de Deuda, Pagarés, etc.), exhibiendo en el acto su documento de identidad, constituyendo domicilio y teléfono e indicando el retiro y destino del Equino Adjudicado (todo ello en forma inmediata a la terminación del remate), los "Documentos de Compra".

b. Pagar el Precio de compra, o parte "al contado" establecido y el total del IVA que corresponda por el monto de toda la operación.

c. Pagar la "comisión de remate" a la firma rematadora.

d. Pagar el sellado total o gastos que correspondiera, por la documentación que instrumentó la operación.

e. Pagar todo gasto que el Equino Adjudicado hubiere dado lugar, con posterioridad a su adjudicación en remate.

f. Todo pago fuera de término generará automáticamente un interés punitivo del 3% mensual acumulativo al moratorio.

19. Todo Equino Adjudicado que no se pague íntegramente "al contado", deberá ser asegurado en el riesgo de muerte y sacrificio, en una compañía de plaza, por el Precio o saldo que se adeude por todo concepto, y la póliza respectiva, endosada y transferida en su indemnización, al Vendedor, hasta la cancelación total de deuda. Tal seguro será por cuenta exclusiva del Adjudicatario.

20. El Vendedor y/o la firma rematadora, podrán accionar ejecutivamente, por el cobro de toda la deuda dineraria impaga que adeude el comprador con motivo de su compra y conforme lo detallado en éste contrato y los Documentos de Compra. En tal caso, se recurrirá al procedimiento judicial del "JUICIO EJECUTIVO" Y correspondiente "preparación de la vía ejecutiva". Para tal juicio queda expresamente convenida la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con renuncia expresa a todo otro fuero o jurisdicción. Todo pago fuera de término generará automáticamente un interés punitivo del 3% mensual acumulativo al moratorio.

21. En el supuesto que el Adjudicatario incurriera en incumplimiento de cualquiera de las formalidades, obligaciones o pagos que le corresponden, o que no retirase el Equino Adjudicado el día de la venta, o no firmase cualquiera de los Documentos de Compra., facultará con ello al Vendedor a dar por "resuelta" la operación de pleno derecho (sin requerimiento previo) y pedir el secuestro y recuperod el Equino Adjudicado, disponiendo inmediatamente del mismo, para su venta o lo que estimare mejor, con derecho a reclamar daños y perjuicios por esta "resolución" por culpa del Adjudicatario. En este caso, toda suma que el comprador hubiere pagado con motivo de su compra, quedará a favor del Vendedor, como pago "a cuenta" de indemnización, sin perjuicio de reclamar toda otra suma que correspondiera.

22. Todo Adjudicatario que manifieste que la adquisición la realiza "en comisión" o para terceras personas o que resuelva fraccionar la Compra y/o la facturación de la misma con otras, debe indicar de manera inequívoca y completa los datos de las terceras personas, y conoce y acepta que adquiere y acepta por este solo hecho su carácter de deudor y responsable solidario por el pago de la totalidad de la operación y el cumplimiento de todas las obligaciones de estas Condiciones de Venta con aquellos que finalmente resulten compradores y/o a quienes se les emita la factura correspondiente a la Compra, hasta tanto éstos se hubieran

presentado a aceptar su gestión, suscriban los Documentos de Compra a su favor y procedan a abonar la totalidad del Precio y demás obligaciones.

IMPORTANTE / IMPORTANT

Es condición expresa e ineludible que los compradores suscriban la documentación de compra respectiva y abonen los importes correspondientes en el acto del remate y previo al retiro de los animales.

I.V.A.

Es indispensable obre en nuestro poder en forma inmediata:

> **Formulario de Constancia de Inscripción en el I.V.A., acreditando su condición frente al impuesto (F.435, F.436 o F.600/D)**

> **Número de D.N.I. en los casos en que el cliente carezca de C.U.I.T.**

> **En el caso de exclusión del régimen de la R.G. 3377; formulario que acredite tal condición (Grandes Contribuyentes Nacionales o empresas exportadoras).**

> **En el caso de las adquisiciones de equinos que revistan el carácter de bienes de Uso: Declaración Jurada informando tal situación.**

> **En el caso de compras para exportación: Número y clase de documento o pasaporte del adquirente.**

It is an express and unavoidable condition that buyers sign the respective purchase documentation and pay the corresponding amounts at the auction and prior to the removal of the animals.

V.A.T

It is essential for buyers to immediately provide the following:

> **V.A.T. Proof of Registration form, proving status for the F.435, F.436 or F.600 / Dtax.**

> **ID number in cases where the client does not have a C.U.I.T. (Sole Tax Identification Number Certificate)**

> **If excluded from the R.G. 3377; form that proves such condition (Large National Taxpayers or exporting companies).**

> **In the case of equine acquisitions that have the character of Use goods: Affidavit informing such situation.**

> **In the case of purchases for export: Number and type of document or passport of the buyer.**

